CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2020/2021

CENTRO ASOCIADO DE TENERIFE "Federico Díaz Rodríguez"
PLAZA NÚM.: 3

Mª Ángeles Farrán Morales
Presidente de la Comisión
Carla Isabel Nieto Gómez
Secretario de la Comisión
Mª del Pilar Hernández Rodríguez
Vocal de la Comisión
Mª Cristina García Vargas
Vocal de la Comisión

En Madrid y Tenerife siendo las **13:00** horas del día 20 de julio de 2020 se reune en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
Química Orgánica y Bio-orgánica

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	Puntuación
1.º	DE LAS HERAS ROGER, JESÚS	18,00
2.º	DORTA GARCÍA, ENRIQUE	16,50
3.º	RODRÍGUEZ BRAVO, YOLANDA PILAR	14,70

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

UNED

Firmado digitalmente por:
Maria de los Ángeles Farrán Morales
Departamento de Química Orgánica y Bio-Orgánica, Facultad de Ciencias
e-mail: afarran@ccia.uned.es

Fdo.: Mª Ángeles Farrán Morales

El/La Secretario/a

NIETO GOMEZ CARLA ISABEL - DNI 50883877B

Firmado digitalmente por NIETO GOMEZ CARLA ISABEL - DNI 50883877B
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-50883877B, sn=NIETO GOMEZ, givenName=CARLA ISABEL, cn=NIETO GOMEZ CARLA ISABEL - DNI 50883877B
Fecha: 2020.07.20 18:15:18 +02'00'

Fdo.: Carla Isabel Nieto Gómez

El/La Vocal

45449684M MARIA DEL PILAR HERNANDEZ (R: Q3818006C)

Firmado digitalmente por 45449684M MARIA DEL PILAR HERNANDEZ (R: Q3818006C)
Fecha: 2020.07.21 11:18:31 +01'00'

Fdo.: Mª del Pilar Hernández Rodríguez

El/La Vocal

Mª Cristina García Vargas

Firmado digitalmente por Mª Cristina García Vargas
Fecha: 2020.07.21 11:20:16 +01'00'

Fdo.: Mª Cristina García Vargas

C. ASOCIADO: TENERIFE
PLAZA NÚM.: 3

Carrera:	GRADO QUÍMICA		
Departamento:	Química orgánica y Bio-orgánica		
Asignatura 1:	Principales compuestos químicos	Código 1:	61031084
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							
		PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX.2
1	DE LAS HERAS ROGER, JESÚS	SÍ	2,92	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	1,00	0,50	3,00	5,00	5,00	0,50	0,50	4,00	4,00	**18,00**	
2	DÍAZ RODRÍGUEZ, LAURA	SÍ	2,77	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	1,50	0,40	3,00	1,00	1,00	0,50	0,50	4,00	4,00	**14,00**	
3	DORTA GARCÍA, ENRIQUE	SÍ	2,04	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,70	0,30	2,00	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	**16,50**	
4	GIL MÚÑOZ, JESÚS	SÍ	1,16	1,50	1,00	2,00	0,50	0,00	5,50	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,80	1,00	0,50	2,30	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	**13,30**	
5	GONZÁLEZ SÁLAMO, JAVIER	SÍ	2,20	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	1,50	0,50	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	**13,00**	
6	RODRÍGUEZ BRAVO, YOLANDA PILAR	SÍ	2,00	1,50	1,00	0,00	0,50	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,20	1,20	5,00	5,00	2,00	2,00	1,00	1,00	**14,70**	
7	RODRÍGUEZ DE VERA, CATERINA	SÍ	2,48	1,00	1,00	2,00	0,50	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	**7,50**	
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	**0,00**	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	**0,00**	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	**0,00**	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	**0,00**	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	**0,00**	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	**0,00**	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	**0,00**	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	**0,00**	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	**0,00**	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	**0,00**	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	**0,00**	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	**0,00**	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado:
Plaza Número:

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos

(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)

b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos

(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)

b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado:
Plaza Número:

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: